

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5761 *Resolución de 3 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 26, de 10 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 3 de marzo de 2026.—El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.